MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU
MISIONES – REPUBLICA DEL PARAGUAY
Avda. Mcal. López y San Roque González de Santa Cruz
TEL / FAX – 0782 – 232.581
Intendencia Municipal

RESOLUCIÓN I.M. Nº 834/2010.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "MLLV CONSTRUCTORA" PARA CONSTRUCCION DEL PALACETE MUNICIPAL – BLOQUE A – SEGUNDA ETAPA.---

09 DE AGOSTO DEL 2010.-

VISTO: El Informe de fecha 06/08/2010, remitido por los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, la Ordenanza Municipal Nº 83/2009, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y CALCULOS DE RECURSOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2010.----------

Que, la Ley 1535/99 de Administración Financiera del Estado.----------

Que, la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

Que, la Ley Nº 3966/2010 "Orgánica Municipal"----------

Que, en el Acta de Apertura del Llamado a Contratación Directa **CONSTRUCCION DEL PALACETE MUNICIPAL – BLOQUE A –SEGUNDA ETAPA,** identificado con el **ID Nº 202.422** publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, constan que las firmas invitadas a participar del presente llamado son: FIGUEREDO CONSTRUCCIONES, 4F CONSTRUCCIONES; JESUS MARIA CONSTRUCCIONES; AVILA CONSTRUCCIONES y MLLV CONSTRUCTORA, respectivamente.----------

Que, las firmas FIGUEREDO CONSTRUCCIONES, 4F CONSTRUCCIONES; JESUS MARIA CONSTRUCCIONES; AVILA CONSTRUCCIONES, no presentan sus ofertas.----------

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas de la Institución Municipal, eleva un informe del referido acta de apertura de Ofertas presentadas por las empresas oferentes, cuyo detalle en precio totales es como sigue:----------

Nº	EMPRESA	COSTO TOTALES
1	YRUPE CONSTRUCTORA	95.828.300.-
2	INGENET S.R..L.	99.783.950.-
3	MLLV CONSTRUCTORA	93.125.960.-

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas presenta su evaluación de Informes y Recomendación para la adjudicación del presente llamado de Contratación Directa a la empresa "MLLV CONSTRUCTORA" quien cumple con todos los requisitos de las especificaciones técnicas y documentaciones solicitadas en el procedimiento de referencia hasta la suma de **G. 93.125.960 (NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTE Y CINCO MIL NOVESCIENTOS SESENTA)** incluido el IVA.----------

Que, la Inversión de referencia está prevista en el Rubro 500-520-30-011 – Construcciones - del Presupuesto 2010 asignado a la Municipalidad de San Ignacio Misiones.----------

POR TANTO, el Intendente Municipal de la ciudad de San Ignacio Guasú – Misiones, en uso de sus atribuciones;----------

RESUELVE

Art. 1°. ADJUDICAR el objeto de la Contratación Directa "CONSTRUCCION DEL PALACETE MUNICIPAL – BLOQUE A – SEGUNA ETAPA" primer llamado, a la firma "MLLV CONSTRUCTORA" con R.U.C. Nº 989033-5, por la suma de **G. 93.125.960 (NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTE Y CINCO MIL NOVESCIENTOS SESENTA),** según la propuesta económica presentada cuyas copias se anexan y forman parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 2°. ENCARGAR, a la Dirección de Hacienda de la Institución Municipal, el pago de conformidad a la disponibilidad presupuestaria e imputar la erogación autorizada por la presente Resolución al **Rubro 520 – CONSTRUCCIONES** – del Presupuesto vigente asignado a la Municipalidad de San Ignacio Misiones.----------

Art. 3°. ENCARGAR, a la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Institución Municipal, comunicar la presente Adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Art. 4°. ANOTAR, registrar, comunicar a quines corresponda y cumplido, archivar.----------

LIC. CARLOS GUSTAVO MAZACOTTE VAZQUEZ
Secretario General Municipal

DR. AMADO AQUINO BENITEZ
Intendente Municipal